

# LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES  
DEL PUEBLO  
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imenta d: la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 23 de octubre de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

## LA CHIRIMIA.

### Quisicosas.

Es preciso subir de tono, no para que el periódico se venda, sino para que todo el mundo entienda.

Si no fuera nuestra natural mansedumbre, hoy exhibiríamos una serie de artículos titulados.

Los ídolos de barro.

Por supuesto sin alusiones personales, únicamente para aquel que fuera merecedor del turbante.

Hoy que progresamos al compaz del bonbo y sin el argentado sonido del metálico.

Hoy que se hacen todas las transacciones en silencio, sin que se oiga el agradable *chilín* de las gabetas de las tiendas y establecimientos de comercio.

Hoy que todos desdoblamos con cuidado, y con un tanto de asco, los mugrientos papeles por cuyo cambio recibimos algo de lo que necesitamos.

Hoy que á la sombra de la libertad y enmohecidos por el temporal, poco tratamos de sacudir, como hacen las aves, sus alas á la claridad del esplendente sol.

Hoy que todo pasa por un arosolo—el de la igualdad—y es por esto por lo que en el camino de la regeneración se perderán las generaciones.

Hoy que el elemento extraño castiga sin ton ni son al elemento propio, y que la experiencia no penetra con lo que con otros sucede y sucederá, hasta que el mejor pensar se apodere de los prohombres.

Hoy que se suben y se bajan escalas y escalones, y que en ca-

da subida muere una esperanza y se sepulta una ilusión.

Hoy que gracias á nuestra actividad y riqueza natural, no morirán los que con facilidad ó influencia se pueden proveer, no solamonté de lo necesario, sino también de todo lo eventual para la gúelga y la orgía en que se vive en el sexto cielo.

Hoy en fin, que no tenemos de qué quejarnos porque las dolamas están crónicas y los males crónicos y heredados y transmitidos en toda esfera social y modo de ser, son incurables, á no ser que el poder de Dios es demaciado grande y puede como en tiempo de los milagros multiplicar las entradas para nivelar las salidas.

Pero dichosos que Dios nos hace caminamos siempre adelante, aunque falsos rumores aseguran que la pobreza está en los pueblos, los cuales más que mansos y avenidos han aprendido con el trascurso del tiempo á vivir en paz, y trabajando como buenos gallegos á fin de que nada les falte exceptuando uno que otro camino cuya culpa la tiene el tiempo.

Tenemos entre nosotros al obrero infatigable Mr. C. Keith que ha llegado de Europa donde ha permanecido arreglando el contrato de la empresa del Ferrocarril, la deuda exterior, etc. etc.

Los costarricenses no podemos menos que congratularnos y recibirlo con júbilo. En la obra magna que ha emprendido Mr. Keith tiene la nación cifrado su porvenir como el elemento más poderoso para el aumento de la riqueza, el

desarrollo de la industria etc. etc.

Nosotros damos á Mr. Keith la más cordial bienvenida.

### Patricio y el tío Simon.

Patricio.—¡Tío! ¡tío! ¡tío.....!

Tío Simón.—¿Qué dices Patricio?

Patricio.—Me admiro tío!

Tío Simón.—¿De qué te admiras sobrino?

Patricio.—Posde tuitico lo que pasa. ¡Ah tío! ¡Qué tiempos aquellos! No los muy pasaos si los de en tiempos en que nos criabamos ¡o tempora o mores! oh tiempo de los demonios!

Tío Simón.—Hoy bienes más enigmático que nunca queriendo decir mucho y nada dices.

Patricio.—Yo creiba que usted era de esos que al buen entendedor..... pocas palabras, pero veo que me equivoco le hablaré más claro agora que he visto que más claro se canta, pero que no pase de los dos porque me han asegurado que mil pesos se van en los que ponen las orejas pa llevar lo que es y lo que nues. ¿Me entienda usted ya?

Tío Simón.—Te voy comprendiendo.

Patricio.—Pus bien, al lamentar yo mis tiempos que son más recientes que los suyos, es porque asina lo siento y porque veo tío, que la barriga crece.....pero que aquello.....no parece.

Tío Simón.—No te comprendo ya.

Patricio.—Pos allá voy más claro yuste se las campané si algo me sucede que soy prudente aunque el miedo sea muy mio. Usted sabe tío que el que tiene lo

que gasta está bien; pero el que gasta más de lo que tiene ya no anda bien. Pos yo he oido decir que muchos, que nos podemos llamar nación, salimos alcansaos con lo que se derrocha porque nos sale más que lo que nos entra.

Tío Simón.—Más bajo, hombre, más bajo..... Todo eso puede ser mentira y si no pruebas lo que dices, aunque ahora hay libertad, es muy espuesto hablar.

Patricio.—El miedo que á yo se me escurre á usted se le va entrando. Yo no invento nada, todo lo dicen los papeles y si eso es así.....pus tío, estamos en bancarota, por lo menos un banco de cuatro patas puede quedar en una sola. ¿No le parece á U?

Tío Simón.—Todo eso es muy cierto, pero en qué te fundas para asegurar que se gasta más de lo que entra? ¿qué datos son estos?

Patricio.—Pos lo que yo iogo decir lo creo, y saco también por los cuadernos que leyimos de los Menistros, no se acuerda usted ¡qué eventualidades! además fijese usted que somos pocos y no podemos producir tanto yesas cantidades son esesivas, además las economías son como la mar.

Tío Simón.—¡Como la mar!

Patricio.—Ni punto más, ni coma menos, dicen que cuando mengua por un lao se alevanta por otro ya veces se sale de la plalla cuando hay huracanes fuertes y grandes vientos, pos lo mismo sucede en todo; si los gastos aumentan y los que van y bienen gastan plata y á otros se les da por que sí, y á otros que



deben ganar más no los igualan no hay duda que sale más que lo quentra, yo no soy hombre, de números sino de maíces y de cuentas de rosario; pero con todo y todo miro cuanto gano para no gastar un centavo más; por lo contrario de lo que hacen muchos palomillas, gastan más de lo que ganan yesto le puede suceder hasta una nación cuando gasta con lujo y por demás.

*Tío Simon.*—Nada nuevo has dicho con todo eso, muy trilladas son esas teorías y yo no veo que asegures un hecho concreto en que me convenzas que se derrocha el dinero ó se proteje alguno en perjuicio de otro.

*Patricio.*—¡Por sapo! me voy á meter en ese verengenal; créa usted lo que quiera y vusqué datos que lo convenzan, que lo que soy yo no resvalo ya ni en temporal, y Dios me lo guarde.

## COLABORACION

### Caminos.

(Continuación.)

#### III.

La Comandancia en Jefe del ejército, tal como la tenemos nosotros, tiene su historia.

Vamos á exponerla.

Don Tomás Guardia quiso anteponerse á todo y tuvo talento para inventarla. Creación monstruosa pero de habilidad.

Don Joaquín Lizano y el Congreso prohíben la entrada de los jesuitas, pero el Comandante en Jefe del ejército está en Liberia y el Padre España va donde él, y los jesuitas vienen á Costa-Rica.

La ley nada importa: el General en Jefe del ejército, la patea.

Don Aniceto Esquivel es Presidente de la República y el Comandante en Jefe del ejército lo echa á pasear por medio de mano Pedro y mano Pablo. Viene el Sr. Dr. don Vicente Herrera y se luce, ó aparece luciendo en la cuestión *Cabo Rojas*, después de otros lucimientos.

El Obispo de la Diócesis y muchísimas señoras y señoritas de esta sociedad, suplicaron al Sr. Presidente que librara de la muerte al Cabo Rojas, pero su laudable esfuerzo no tuvo buen suceso y el Cabo iba á ser fusilado.

Pero el Comandante en Jefe del ejército, haciendo ostentación de superioridad sobre el Jefe de la Nación, en centro de la plaza principal de esta ciudad, otorgó al Cabo Rojas el perdón de la vida, que el Presidente de la República no pudo concederle.

La Comandancia en Jefe del ejército, tal como la tenemos es absurda, monstruosa, injustificable.

No lo decimos nosotros: antes que nosotros lo han dicho los hombres mas proeminentes de Costa-Rica; don Francisco María Oremano, don Rafael Moya, don Juan Rafael Mora, don Pedro Zeledón Mora, don Rafael Gallegos, don Jesus Jimenez, don José María Montealegre, don Manuel J. Carazo; don Joaquín Fernandez y, para ser menos largos, todos los profundos pensadores que autorizaron las constituciones de 1848 y 1859.

La Comandancia en jefe del ejército, tal como la tenemos hoy, es un absurdo; y el absurdo llevado á la práctica, solamente puede producir el mal.

Pero hablamos de caminos y hemos hecho una digresión que esperamos se nos perdone por cuanto queremos demostrar que la Comandancia en Jefe del ejército, tal como la estableció don Tomás y la tenemos hoy, es la causa de que los caminos estén malos, intransitables.

Pero todavía tiene mayores inconvenientes la Comandancia en Jefe del ejército, tal como la tenemos hoy.

En primer lugar es ridícula, porque si no hay ejército en acción ¿por qué tenemos Comandante en Jefe de lo que no existe? En segundo lugar es desmoralizadora porque sostiene varios edecanes bagabundos que en vez de trabajar visten lujoso uniforme y están sentados ó llevan una carta, papel que pudiera desempeñar un portero como se hacía en tiempo en que había sencillez; en tercer lugar es carísima, porque cuesta al sudor del pueblo mil y tantos pesos al mes y en cuarto lugar, es la espada de Damocles,

la amenaza constante contra los derechos de los ciudadanos.

Si no hubiera existido el monstruo Comandancia en Jefe del ejército, no se hubiera cometido el atentado contra la Municipalidad de Cartago ni contra el señor Dubarry.

Pero dejemos la Comandancia en Jefe del ejército y volvamos á los caminos.

Están malos, intransitables y en el artículo siguiente manifestaremos nuestro modo de pensar sobre la manera de mantenerlos en buen estado de servicio, en cuanto racionalmente sea posible, con tal que no haya Comandancia en Jefe ni Jefes Políticos á sus órdenes.

(Continuará.)

## REMITIDOS

### Hospicio de sanidad.

No nos parece acertado el Decreto que suprime el Hospicio de sanidad.

Las razones en que se funda tal medida, creemos que no ha sido pensada con la madurez necesaria.

Los fondos que se emplean en un Hospicio de sanidad, no son para favorecer la prostitución, sino para favorecer la sociedad contra la prostitución.

Si ese Hospicio no dió los resultados que se esperaban, fué porque no se reglamentó bajo bases sólidas, y por esta misma razón las autoridades no desplegaron la actividad que era necesaria.

En todos los países civilizados hay Hospicios, cuya reglamentación estricta da por resultado el poco desarrollo de las enfermedades venéreas; creemos pues que en lugar de suprimir ese establecimiento, que es dar un paso atrás, se debía reglamentar bien, que es dar un paso adelante.

Invitamos al señor Ministro de Gobernación, para que tenga la bondad de fijarse en las razones que quedan anotadas.

San José, octubre 18 de 1886.

Señor Redactor de

"La República."

Con vista de la circular que el señor Ministro de Instrucción Pública dirigió á los Gobernadores y que se dió á la luz en la Gaceta Oficial del 12 del cor-

riente, escribí un artículo proponiéndome demostrar la inconstitucionalidad de la ley en que se funda el señor Ministro, lo inconstitucional é irracional de las órdenes que comunica y la obligación que los respectivos Gobernadores, constitucionalmente, tienen de no acatar en este caso, las órdenes del señor Ministro.

Pero acabo de ver el número 64 de su bien reputado periódico, y me encuentro en la necesidad de abandonar mi trabajo, concluido ya, y emprenderlo de nuevo porque no solamente no tengo el gusto de estar de acuerdo con el señor Ministro, sino que también me sucede lo mismo respecto de U. en mas de un punto de su editorial.

El mas culminante, el mas visible es éste: "Nosotros consideramos en teoría, que la Ley de educación común, sobre este particular, es mejor que la Constitución."

Como á mi modo de ver la Constitución, en este caso, está basada en la razón y la ley de Educación Común la ataca, no tengo el gusto de estar de acuerdo con U., porque lo que es irracional no puede ser mejor que lo racional; y reproduciendo los luminosos argumentos que U. hace contra lo prevenido por el señor Ministro y reservándome el derecho de ampliarlos, si me es posible, voy á hacerme el honor de demostrar á U. que el concepto que emite en el párrafo que dejo copiado, es inadmisibile.

Ha probado U. que nuestra Constitución le es mas familiar que lo que por los hechos parece serlo al señor Ministro de Instrucción Pública, á la Comisión Permanente y al Congreso Constitucional; al primero porque formuló el proyecto de ley, á la segunda porque lo emitió con el carácter de ley y al tercero, por que aprobó la emisión.

Los artículos 59 y 60 de la ley de educación común, que U. copia, y reproduce, están en abierta oposición con el artículo 53 de nuestra carta fundamental que dice así: "Todo costarricense ó extranjero es libre para dar y recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos."

Esta doctrina es sagrada y si la Constitución no la consagrara, no por eso dejará de ser la base del progreso y de la civilización.

El progreso y la civilización



son imposibles mientras se encadena la libertad del espíritu humano y esto es evidente aunque el que pretenda poner las cadenas se llame fray Tomás de Torquemada ó Lic. Mauro Fernández.

Esto en el terreno de la razón: vengamos al de los hechos.

U. guiado por su natural bondad, nos ha juzgado muy favorablemente y talvez no sabe que entre nosotros ha habido maestros, porque tienen una hermana bonita ó talvez una esposa bonita; que tenemos algunos maestros titulados que es posible que sean capaces para enseñar, pero que de todo punto no tienen capacidad para educar; que tenemos señoras, señoritas y caballeros que se dedican al angusto sacerdocio de la educación, que no tienen título de acuerdo con la circular del señor Ministro, porque no hay en Costa Rica quien pueda darlo, por cuanto el señor Ministro de Instrucción Pública [una vez lo fué don Ramón Aguilar], los señores inspectores de escuelas y los Gobernadores todos, apenas están buenos para discípulos de esas señoras, señoritas y caballeros, en asuntos de pedagogía.

¿Talvez no tengan título expedido por un gobernador que no entiende; pero tienen el título expedido por la sociedad consciente que los paga.

¿Y por cuanto, en obsequio de una fórmula justa, no quieren rebajarse á solicitar de una persona incompetente un título que la sociedad ilustrada les ha dado, se ha de privar á ésta de la suave y pura luz que de ellos recibe?

Reservándome el derecho de continuar sobre este asunto, me hago el honor de ofrecerme como su atto S. S.

Florencio Castro.

San José, 21 de Octubre de 1886

Sr. Redactor de "La Chirimia."  
San José.

Muy señor mio:

En el número anterior de su popular y apreciable periódico, aparece don Ciro Navarro firmando dos remitidos; con ellos desean, él y su inteligente é ilustrado mentor, probar que cuatro remitidos publicados en su periódico, fechados en distintos lugares, en fechas distintas y redactados por varios sujetos, son calumniosos y difamadores de la acrisolada conducta del firmante; dice mas: que todos cuatro son hijos de un mismo cerebro.

Conozco tres de los remitidos á que aluden el señor Navarro y su apreciable mentor, y en ninguno de ellos habla que se haya calumniado; y tan es así, que segun se nos asegura (de la causa que injustamente y sólo por dar gusto al niño mimado de San Mateo), se sigue contra don Guillermo Wierth, se encuentra justificado plenamente, no sólo lo que esos remitidos expresan, sino algo mas, y algo mas que no honra mucho á sus autores.

Respecto á Wierth, está probado hasta la evidencia, que él no es ni ha podido ser el autor del delito por el cual se le ha sometido á juicio, como probado está tambien, que sólo la injerencia indebida del señor Navarro y la debilidad maliciosa del Alcalde instructor, pudieron hacer que apareciera culpable quien no lo era, como no lo es. Más de todo esto ya tendrá conocimiento el público una vez terminada la causa y creo seguramente, si es que se cumple con la ley, que el resultado será funesto para dos personajes notables por sus punibles hechos en el proceso, los que serán responsables de los daños causados al honrado é inocente Wierth.

Se evidencia claramente, que el Fiscal, el Juez y el Jurado de Acusación, no merecen ser inculcados segun lo desean Navarro y su mentor, porque todos estos empleados son ciudadanos honrados y no podian ni suponer siquiera, que en un pueblo tan pequeño como el de San Mateo, se refujiaran personas tan mezquinas y tan viles y corrompidas, que por insignificantes intereses fueran capaces de calumniar, el uno, y de obedecer el otro los mandatos del impúdico calumniador, para sostenerse en destino en que aquel lo colocara, debido á sus maléficis intrigas.

Muy conocida es la sociedad de Alajuela, y sinó tan ilustrada como el mentor de Navarro, por lo menos, es de un caracter independiente, y en ella se juzgan los actos públicos de todo hombre, tales y como son; en ella no se encuentran cobardes que á mansalva se lancen *sotto voce* para desprestijiar ninguna reputación bien sentada, los miembros de esa Sociedad son antípodas del señor Navarro y de los que como él piensan y lo acompañan en sus fechorías. No se ocupan jamás de personas tan *afamadas* como el firmante de los remiti-

dos en cuestión: hacen alusión de él de cuando en cuando, á sus amigos y familia, como alusión se hace de un reptil venenoso, de una plaga ó de una epidemia de los que azotan á la humanidad.

Confiesa el señor Navarro, que no permitió á Ledesma asistir á su esposa é hijo en sus últimos momentos; y lo confiesa, tanto porque no podría negarlo, cuanto por aparecer ante el público como *activo, celoso, sagaz* y..... etc. etc; pero no confiesa que Ledesma ofrecía fiador responsable para que se le permitiera aquella gracia, ni confiesa que Ledesma, exasperado por una negativa hija tan sólo de una alma pervertida, le ofreció algo mas que castigarlo, y que como éste se encuentran muchos que por sus *conocidas buenas acciones*, le han ofrecido *iguales premios*. Este hecho, si se ha sabido en esta Ciudad, es por una declaración que consta en el expediente y por haberlo referido, con otros pormenores (X) un sujeto bastante verídico y al cual don Ciro le rinde homenaje.

Todo lo que consignan Navarro y su mentor, es curioso, pero lo que es hasta irrisible es aquello de que "sus amigos y los que conozcan su conducta y carácter habrán rechazado tales especies, como otras tantas imposturas, etc. etc.

¿Cuáles amigos? Ignora el señor Navarro que no tiene ni tendrá amigo alguno que lo defienda y que por lo mismo de ser tan conocidos su carácter y conducta, todo lo que se diga contra él, es un hecho positivo que se cree sin escrúpulo y que por la misma razón no hay impostura salvo que sea en sus propios escritos.

Osadía, descaro, impudicia y..... están arraigados en el rabioso y desprestigiado delator y no en Wierth, á quien la sociedad y sus amigos estiman como honrado, trabajador y de buenas y sanas costumbres.

El señor mentor de Navarro, para acabar de ridiculizar á este, pueda que de buena fé, le cita en uno de los remitidos aquella moraleja del gran Cervantes: "Cosas ocurren en la vida, que hasta los necios merecen honores" y toda esta sentencia, porque Navarro habia contribuido con su actividad, sagacidad y celo á la muerte de una señora y su niño; y para mas honra y gloria de don Ciro, no le habia permiti-

tido al esposo y padre, asistir á estos seres queridos en sus últimos momentos. ¡Vaya una cita oportuna, señor mentor! Si así sigue, acabará U. por empeorar las malas circunstancias. Aconí séjeles en fuerza de una obra de misericordia, se retiren de la polémica intertanto la causa se publica y les de datos fijos.

Alajuela, octubre 20 de 1886.

## VARIEDADES

### ¡No está el cajero!

Hé aquí la más usada de las disculpas que todo mal pagador emplea para no satisfacer las cuentas que se le presentan.

Señor don Facundo, aquí tiene usted esta planilla.

Don Facundo.—Hágame U. el favor de volver, porque el cajero está enfermo.

A los dos días vuelve el cobrador diciendo: aquí tiene, don Facundo, la planilla, se la traigo porque esta mañana me encontré en la calle con su cajero, lo que me prueba que ya está bueno.

Don Facundo.—En efecto; pero como en este momento ha salido, tendrá U. la bondad de venir á las cuatro.

—Son las cuatro, don Facundo, aquí está la planilla.

Don Facundo.—Corriente, vuelvase dentro de media hora, el cajero salió por una diligencia urgente; pero no tarda en llegar.

—Son las cuatro y media, don Facundo, y vengo por el valor de la planilla.

Don Facundo.—Dispénsame U. me he distraído y el cajero se fué á comer. Véngase mañana y se le pagará sin falta.

—Aquí tiene la planilla, don Facundo, U. me ofreció ayer pagármela sin falta.

Don Facundo.—Y lo cumpliré, véngase á las dos de la tarde, que á esa hora está aquí sin falta el cajero pues tengo que hacer en el Banco un depósito de consideración.

—Son las dos, Don Facundo, y vengo por aquello.

Don Facundo.—El cajero acaba de irse á depositar en el Banco una fuerte suma y no debe tardar mucho; pero cómo usted no debe molestarse esperando, dése una vuelta y véngase á eso de las tres y media.

—Son las tres y media, Don Facundo, ya....

—Efectivamente; pero como el Administrador de Aduana ha mandado cobrar una cuenta llena



de errores, acaba el cajero de irse en el carrito para arreglar ese asunto. En el carro de las cuatro debe estar aquí sin falta. ¿Qué quiere usted, mi amigo? Son tantas las ocupaciones!.....

—El carro de las cuatro ha llegado y el cajero no ha venido.

*Don Facundo.*—Es seguro que ha tenido una pelotera con el Administrador; usted sabe que este empleado es un rascarrabia y la paciencia se agota....

—Pero, Don Facundo, si son mas de las cuatro y el Administrador ya pasó para su casa; qué pelotera ni qué pelotera, usted no quiere pagarme y.....

*Don Facundo.*—Pues habrá sido con el Guarda almacenes; véngase mañana, mi amiguito, porque lo que es hoy, ya ve Ud. que yo no tengo la culpa

Al otro día se presenta el cobrador diciendo:—Don Facundo, la planillita.

*Don Facundo.*—¡Déjeme usted si este maldito cajero me cuesta mucha plata! Figúrese que acabo de mandarle doscientos pesos; porque su mujer está de parto; y parece que tendrán que operarla... pero de todos modos el cajero estará aquí mañana y su planilla será cubierta de preferencia.

Fastidiado el cobrador con tantas disculpas, se propone averiguar la verdad y se dirige á casa del cajero. Por la calle se encuentra con la mujer de éste que ni siquiera está embarazada y al señor cajero lo pesca roncando en una hamaca por orden de su patron.

¡Y crea usted despues al deudor que le dice: el cajero no está en casa! (Copiado.)

**Infulas de mi magín.**

Será insonoro aunque franco  
Tierno el son que mi arpa brota;  
Será infecunda la nota  
Que de sus cuerdas arranco:  
Será de infortunio el blanco  
Mi pobre imaginación;  
Será en la estensa opinión  
Vana luz el sol que miro,  
Pero yo gozo y respiro  
Dando rienda al corozón.

Yo seré el tomo segundo  
Del novio de Dulcinea;  
Seré en mi atrogante idea  
Vano, estéril, infecundo;  
Seré ambicionando un mundo,  
Pequeña visión, pigmeo;  
Seré allá en mi devaneo  
Fátuo ser que Apolo inspira:  
Mas cuando canto en mi lira  
Ser dueño del orbe creo!

¿Qué importa que el vulgo arroje  
Contra mí su arma inaudita?.....

Y qué me importa ó me quita  
Que don Público se enoje?  
Ni un bledo.....ya no me coje  
De susto el engaño vil!  
Todo lo palpo sutil  
Y en nada mi afan se posa,  
Que este mundo es una rosa  
Sembrada entre abrojos mil.

Voy á estender un sumario  
Aunque los tontos me aborden;  
Y voy á tocar el orden  
Del sistema planetario.  
El palenque literario  
Lo voy á zurrar muy ducho:  
De tanto malo avechucho  
He de decir pesadeces,  
Mas.....nada digo, que á veces  
Callando se dice mucho.

Dos alhajas se han perdido  
Desde allá tiempo pasado:  
La mentira se ha encontrado,  
La verdad no ha parecido.  
Sin ella dan por sabido  
Que el amor es indolente.  
Le resulta al más ardiente  
Lo que al álcali ó la soda;  
Y está el mentir tan en moda  
Que ya todo el mundo miente.

El que finje más encanto  
Es el que menos se engrie,  
Y aquel que mas se sonrie  
Es el que vive en el llanto.  
Todos hablan bajo el manto  
Que encubre la falsedad;  
Todos brindan su amistad  
Mostrando propicia estrella,  
Y hasta el orden se atropella  
De la culta sociedad!

El globo que nos suspende  
Dormita en honda tiniebla:  
Salta una chispa, lo puebla  
Y el universo se esplende,  
Bellas ráfagas enciende  
La gran civilización:  
Los génius de ilustración  
Tremolan sus estandartes,  
Y brillan por todas partes  
Rasgos de la creación.

Pero en cambio cunde el dolo;  
La realidad se oscurece;  
La virtud desaparece  
Y el engaño reina solo:  
Se infama el docel de Apolo;  
Se infrinje la ley de honor;  
Ya no existe el casto amor,  
Del cielo feliz regalo,  
Por que el más bueno es un malo  
Y él más fiel es un traidor!

*Adalio Scola.*

**CHIRIMITAZOS.**

**Teatro.**—El Domingo próximo pasado la Compañía Luque puso en escena la interesante obra de Cano, titulada "El Código del honor." Obra que fué perfectamente ejecutada por todo el personal de la compañía.

El mástes fué el beneficio del distinguido artista Villareal. Quiéramos disponer de mucho espacio para ocuparnos de esta lucida función, pero bástenos decir que el público aplaudió mucho, principalmente al beneficiado que ejecutó como siempre, con gracia y maestría todos sus papeles.

Para el jueves 28 del corriente tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Soledad de Luque. Creemos que el galante público josefino dará en esa noche una prueba más de las simpatías que tiene por esta distinguida artista.

En caso que falten localidades para esa noche, la compañía proveerá el caso, así es que no hay pretesto ni excusa alguna.

La Gaceta Oficial n.º 97 está espléndida. Defiende la policía privada porque dice que es una necesidad de todos los países de la Tierra: la prueba vendrá tal vez el día del juicio, pero la Gaceta lo dice.

Esto nos hace recordar, que por cortesía debemos felicitar al barrio del Mojón, que según dicen, desde hace dos semanas, está cuidado por dos Policías privados, que tienen por arma é insignias, el uno una *Marimba* y el otro una *Guitarrilla*.

¿Será esta una necesidad de todos los países de la Tierra?  
(Remitido.)

El lunes ppdo. se reunieron en el Parque para jugar, algunas niñas que debieran haber estado en sus respectivas escuelas á esa hora.

Llamamos la atención de los padres de familia hacia este hecho; y si fuere con consentimiento de estos, las compadecemos y nos dirigimos á la autoridad respectiva.  
(Remitido.)

Ha puesto la renuncia de la Gobernación de Frailesca don Carlos Sancho. Lo malo es no saber el motivo en que se fundan todos los que renuncian, que de algun modo se ramediaría ese mal tan crónico en Frailesca.—En Turnesca sucede lo contrario, un gobernador se pega con dientes y uñas aunque le digan lo que gana les dé. ¡Qué contrastes los de esta vida!

"La Escoba" continúa dando sus barridas y sacando basura de los rincones. ¡Bravo Proaño!

La calle Norte de la Merced hace algunos años que está intransitable y hasta sin piedra. Se nos ha asegurado que se va á componer. ¡Lo celebramos infinito!

En el final de esta misma calle al comenzar la cuesta que va para "Torres" se depositan algunas cosas más que anti-higiénicas que unidas á los desagues de la calle transversal pueden dar lugar á una epidemia.

Ya que estamos por que la *sanidad* desaparezca de un lado, conservemosla por otros puntos y por otros precautivos medios,

**AVISOS**

**PARA PICAR PASTO**

—SE VENDE—

una máquina en perfecto estado y ultimamente arreglada.

**PARA COSTURA**

—SE VENDEN—

dos, una para uso de sastres ó zapateros y la otra para señoras.

Estas máquinas se hayan en el establecimiento de vinatería al N. de la calle de Torres.

RODRIGO CARRASCO.

**¡¡BARRETEROS!!**

**¡¡BARRETEROS!!**

En la mina Trinidad y Providencia (ciruelita), se dará acomodo á todos los que se presenten.

Entenderse con el propietario en San José.

En la mina, con el Ingeniero Administrador.

Buen sueldo, buena alimentación, carne fresca, trabajos á destajo

*S. A. Federici.*

10 v. 6.

**LA ESPERANZA.**

En este establecimiento de Lavandería de sombreros, el cual se encuentra situado en la calle de la Uruca, lado Occidental del Mercado, se hacen trabajos de pintura y entapizado en casas particulares, por ajuste ó por día. También se ofrece pintar rótulos de diferentes clases de letra y del color que se desee ofreciendo complacer á todo el que lo solicite en la mezcla ó conbinación de los colores que caprichosamente se trate de escoger.

Mucho gusto y cumplimiento exacto.

JOSE T. MORA.

IMPRESA DE LA PAZ.